

Guía Docente

Modalidad Presencial

Aplicaciones
Informáticas para el
Análisis Económico

Curso 2018/19

Grado en **Economía**



UCAV
www.ucavila.es



Nombre:	APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA EL ANÁLISIS ECONÓMICO
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	20207GE
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	3
Prerrequisitos:	SE RECOMIENDA HABER CURSADO PREVIAMENTE LAS ASIGNATURAS ESTADÍSTICA I Y ESTADÍSTICA II
Responsable docente:	BEATRIZ SÁNCHEZ REYES Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Áreas de conocimiento: Análisis estadístico y econométrico, desarrollo regional, demografía rural.
Email:	beatriz.sanchez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	ECONOMÍA Y EMPRESA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MATERIAS INSTRUMENTALES
Materia:	INFORMÁTICA APLICADA



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos y entretenimiento. (CG-10)
- Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software) del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de

expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades. (CG-11).

- Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de internet (CG-12).

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma (B9).
- Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional (B10).
- Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía (B16).

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Con la asignatura de “Aplicaciones Informáticas para el Análisis Económico” el alumno adquirirá habilidad en el manejo de datos y en su tratamiento a través de los paquetes estadísticos adecuados a los distintos fines que se pueden perseguir en la profesión.

4.1. PROGRAMA

Unidad 1. Introducción

- 1.1. Objeto de la asignatura
- 1.2. Conceptos estadísticos
 - 1.2.1. Preparación de la información
 - 1.2.2. Generación de series de números
 - 1.2.3. Estadística descriptiva y análisis exploratorio de datos
 - 1.2.4. Frecuencias y gráficos

- 1.2.5. Regresión y series de tiempo
- 1.2.6. Contrastes de hipótesis
- 1.2.7. ANOVA

Unidad 2. Excel

- 2.1. Preparación de la información
- 2.2. Generación de series de números
- 2.3. Estadística descriptiva y análisis exploratorio de datos
- 2.4. Frecuencias y gráficos
- 2.5. Regresión y series de tiempo
- 2.6. Contrastes de hipótesis
- 2.7. ANOVA

Unidad 4. SPSS

- 4.1. Preparación de la información
- 4.2. Generación de series de números
- 4.3. Estadística descriptiva y análisis exploratorio de datos
- 4.4. Frecuencias y gráficos
- 4.5. Regresión y series de tiempo
- 4.6. Contrastes de hipótesis
- 4.7. ANOVA

Unidad 5. SIG

Unidad 3. R

4.2. BIBLIOGRAFÍA

- Abad, F. y Vargas, M. (2002). *Análisis de datos para las ciencias sociales con SPSS*. Ed. José Carlos Urbano Delgado S.L.
- Guía breve de IBM SPSS Statistics (Disponible en web IBM)
- Lizasoain, L. y Joaristi, L. (2003). *Gestión y análisis de datos con SPSS*. Ed. Thomson

- Pardo, A. (2005) “*Análisis de datos con SPSS 13*”. Ed. McGraw Hill
- Pérez, C. (2008). “*Domine Excel 2007*”. Ed. Alfaomega



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Tutorías.** Durante 6 horas semanales, fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales....
- **Prácticas con ordenador:** los alumnos realizarán, bajo la dirección del profesor en grupo o mediante tutoría personalizada, un ejercicio práctico con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de una memoria de prácticas.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la

disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.

- **Exposición de trabajos dirigidos**
- **Actividades de evaluación**

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Examen (40 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio (50% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo

obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

- Trabajos complementarios y casos prácticos propuestos por el profesor (10% de la nota final)

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos complementarios	10%
Trabajo obligatorio	50%
Examen final escrito	40%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Martes de 11:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00

Miércoles de 11:00 a 13:00

Horario de la asignatura:

Lunes de 13:00 a 15:00

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas:

UNIDAD	CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	SEMANAS DE DEDICACIÓN
1	INTRODUCCIÓN	EXPLICACIÓN TEÓRICA	2
2	EXCEL	PRÁCTICA EN ORDENADOR Y REALIZACIÓN DE EJERCICIOS	3,5
3	SPSS	PRÁCTICA EN ORDENADOR Y REALIZACIÓN DE EJERCICIOS	3,5
4	GIS	PRÁCTICA EN ORDENADOR Y REALIZACIÓN DE EJERCICIOS	3
5	R	PRÁCTICA EN ORDENADOR Y REALIZACIÓN DE EJERCICIOS	2
-	PRESENTACIONES ORALES	-	1

*El cronograma anterior es orientativo y está sujeto al normal desarrollo de las clases.